



## **PODER JUDICIAL DE LA NACION**

### **CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL**

**Resolución de fecha 10 de abril de 2012**  
**(Reg. 458, T° III, Año 2012)**

En Buenos Aires, a los 10 días del mes abril de 2012, reunidos en Acuerdo Extraordinario los señores jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal,  
Y VISTO: Las actuaciones de superintendencia N° 2823/2012, caratuladas “Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal s/Subrogancia de la Vocalía N° 1 (Sala I)”,

CONSIDERARON:

I. En atención a que el Poder Ejecutivo Nacional le ha aceptado la renuncia al doctor Martín Diego Farrell al cargo que desempeñaba como Juez de esta Cámara a partir del 31-3-2012 para acogerse a los beneficios de la jubilación que se le había concedido tiempo atrás (confr. Decreto P.E.N. N° 456/2012 del 26-3-2012 —B.O. del 29-3-2012—), la Sala I del Tribunal ha propuesto a la Cámara en Pleno la convocatoria del doctor Martín Diego Farrell, a fin de que se haga cargo de la mencionada vocalía N° 1 en el carácter de Juez Subrogante hasta que se cubra definitivamente la vacante.

II. Que en virtud de la proposición de que da cuenta el párrafo anterior y toda vez que el doctor Farrell ha manifestado expresamente su consentimiento para ser convocado en los términos del art. 16 de la ley 24.018,

RESOLVIERON:

1) Designar al doctor Martín Diego Farrell —de conformidad con lo previsto por la Acordada CSJN N° 16/2007, punto II, apartado a) y el art. 16 de la Ley 24.018— para que se desempeñe como Juez Subrogante de la vocalía N° 1 (Sala I) de esta Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, a partir del 1 de mayo del corriente año hasta que se cubra definitivamente la vacante.

A tales fines recíbase juramento de ley (conforme lo establece el art. 16 del Reglamento para la Justicia Nacional), el día 2 de mayo del presente año a las 12.30 horas.

2) Designar a los doctores María Susana Najurieta y Francisco de las Carreras para que subroguen a partir del 1 de abril y por mitades la vocalía N° 1 (transitoriamente vacante), hasta que asuma el doctor Martín Diego Farrell como Juez Subrogante de la aludida vocalía de la Sala I del Tribunal.

Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Corte Suprema de Justicia de la Nación —mediante oficio de estilo— y publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Con lo que terminó el acto firmando los señores jueces presentes por ante mí, que doy fe. — Dr. RICARDO G. RECONDO. — Dr. ALFREDO S. GUSMAN. — Dr. GUILLERMO A. ANTELO. — Dr. RICARDO V. GUARINONI. — Dr. GRACIELA MEDINA. — Dr. FRANCISCO DE LAS CARRERAS. — Dr. MARIA S. NAJURIETA. — Dr. SANTIAGO B. KIERNAN. — GUSTAVO BOCANERA, Secretario General.

e. 17/04/2012 N° 39511/12 v. 17/04/2012

**Fecha de publicacion:** 17/04/2012